

ARGENTINA

Legisladores de la UE se sumaron al reclamo por Milagro Sala

El Ciudadano · 26 de enero de 2016

Un grupo de eurodiputados envió una carta al gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, para manifestar su "rechazo y preocupación" sobre la privación de la libertad de la dirigente social. "Entendemos que su detención implica una clara violación de derechos humanos en Argentina".



27 diputados del Parlamento Europeo dirigieron una carta al presidente argentino Mauricio Macri y al gobernador alineado con el frente Cambiemos, Gerardo Morales, para expresar su rechazo a la privación de la libertad de Milagro Sala, quien se encuentra detenida hace diez días por «instigación al delito y al tumulto»

luego de una protesta pacífica llevada adelante por la organización que conduce Sala durante más de un mes frente a la sede gubernamental de Jujuy.

Los eurodiputados manifestaron su «rechazo y preocupación» ante la situación de la diputada del Parlasur. «**Entendemos que su detención implica una clara violación de derechos humanos en Argentina**». sostuvieron.

Además, destacaron que el abogado estatal Mariano Miranda al declarar que “mientras se mantenga la comisión del delito, es decir el acampe, se mantendrá la detención”, **extorsionó a los movimientos sociales** «que tienen derecho a manifestarse hasta que se obtenga una solución real al conflicto».

«Recordamos que la detención de la Sra. Sala es una **violación a los derechos de libertad de expresión y manifestación** de una representante del pueblo que forma a parte del Parlasur», agregaron, y exigieron que «liberen inmediatamente a la Sra. Sala» e invitaron al «diálogo social» para terminar con «la persecución a dirigentes y activistas.»



Estrasburgo, 21 de enero 2016

Excmo. Presidente Mauricio Macri,
Presidente de la República Argentina,

Excmo. Sr. Gerardo Morales,
Gobernador de la provincia de Jujuy,

Los y las eurodiputadas abajo firmantes nos dirigimos a ustedes a fin de expresar nuestro rechazo y preocupación por la situación en que se encuentra la dirigente de la agrupación Tupac Amaru y miembro del Parlamento del Mercosur, la señora Milagro Sala. Entendemos que su detención implica una clara violación de derechos humanos en Argentina.

La Sra. Sala fue detenida en su domicilio el sábado 16 de enero, tras haber participado en una manifestación que reclamaba diálogo con el Sr. Gobernador. El mismo Gobernador fue quien denunció la manifestación que se estaba realizando en la plaza central de la capital de Jujuy. Allí, una serie de organizaciones sociales y populares (la Red de Organizaciones Sociales) acampó para reclamar diálogo sobre los planes sociales que están en peligro de ser recortados y sobre la continuidad de las cooperativas de vivienda que funcionan a través de esas organizaciones.

El juez Raúl Gutiérrez imputó a la Sra. Sala por “instigación al delito y tumulto en concurso real” por ejercer su derecho a manifestarse, representando además, a los y las ciudadanas que la eligieron como parlamentaria del Mercosur. El abogado del estado provincial Dr. Mariano Miranda declaró que “mientras se mantenga la comisión del delito, es decir el acampe, se mantendrá la detención”, lo que significa una extorsión a los movimientos sociales que tienen derecho a manifestarse hasta que se obtenga una solución real al conflicto. Además cabe destacar que el gobierno de Jujuy no pudo probar un solo desmán sucedido en 34 días de acampada.

La dirigente Milagro Sala se encuentra desde su detención en huelga de hambre y de sed. Los y las eurodiputadas firmantes nos sumamos a las muestras de solidaridad con la Sra. Sala ya expresadas por dirigentes políticos, organismos de derechos humanos y del bloque progresista del Parlasur.



